Facultad de Comunicación
Unidad de Grados y Títulos

TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN

Modalidad

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Formato: SUSTENTACIÓN DE CASO

Período académico 2024-1

La Facultad de Comunicación de la Universidad de Lima convoca a sus bachilleres para optar el título profesional de Licenciado en Comunicación en la modalidad Trabajo de Suficiencia Profesional, formato **Sustentación de Caso**.

La **Sustentación de Caso** es una evaluación integral de los conocimientos, capacidades y experiencia del bachiller en un área específica de la comunicación. El objetivo de esta prueba es medir la capacidad analítica, resolutiva, creativa y de innovación del bachiller a fin de evidenciar su competencia profesional.

Las áreas en las que se puede inscribir el bachiller son: 1) Publicidad y Marketing, 2) Comunicación Corporativa, 3) Periodismo y Gestión de la Información, 4) Comunicación para el Desarrollo, 5) Gestión y Realización Audiovisual, 6) Artes Visuales y 7) Videojuegos y App.

La Facultad proporcionará a los bachilleres el caso que deben resolver. **La inscripción será solo en duplas (dos bachilleres) que resolverán el caso de la especialidad seleccionada.**

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Charla informativa	Martes 12 de marzo, 18:00 horas, vía Zoom: URL para unirse: https://ulima-edu-pe.zoom.us/j/99278187880?pwd=WGNwUVNxK2VBU2Rqa3FNaDZzc2tjdz09
Inscripciones	Del jueves 14 al domingo 31 de marzo
Inicio de prueba: Envío de caso por correo electrónico	Martes 2 de abril
Asesoría grupal	Miércoles 3 de abril

Asesoría por trabajo #1	Del lunes 8 al sábado 13 de abril
Asesoría por trabajo #2	Del lunes 15 al sábado 20 de abril
Fin de la prueba: Envío por correo del documento sustentador (Word y PDF) con *links* de las piezas de comunicación producidas.	Martes 23 de abril
Evaluación del Informe Ejecutivo y piezas producidas, por parte del jurado.	Miércoles 24 de abril al martes 7 de mayo
Envío por correo electrónico de resultados (informes de evaluación de los tres jurados) a cada bachiller inscrito y, a los aprobados, entrega de fecha y hora de sustentación oral.	Viernes 10 de mayo
Envío por correo electrónico de versión final del Informe Ejecutivo y materiales. Incluye hoja de respuesta a observaciones.	Lunes 20 de mayo
Sustentación oral	Del lunes 27 de mayo al jueves 6 de junio.

PROCESO

La convocatoria se realizará a través de la web Ulima y de las redes sociales de la Facultad de Comunicación. La charla informativa y la asesoría grupal se llevarán a cabo mediante la plataforma virtual.

Luego de la charla informativa y del período de inscripción, se enviará vía correo electrónico el caso que los bachilleres deben resolver. En esa fecha habrá una asesoría grupal, aclaratoria, a través de la plataforma virtual, en la que un profesor de la especialidad resolverá dudas sobre el caso planteado. Posteriormente, las duplas recibirán dos asesorías de una hora de duración.

A partir del análisis del caso planteado por especialidad, se solicita:

1. Entregables:
    a. El **Informe Ejecutivo** (documento escrito) del trabajo de suficiencia profesional debe ser enviado adjunto a un correo electrónico en formatos Word y PDF, según la plantilla que la Unidad de Grados y Títulos entregará a los bachilleres inscritos.
    b. Las **piezas** de comunicación elaboradas, como parte del trabajo de suficiencia profesional, que deberán estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al Informe Ejecutivo.

2. Evaluación:
    a. El trabajo de suficiencia profesional **será evaluado por tres profesores** que conformarán el jurado. Cada uno emitirá un informe escrito.
    b. Con **dos informes de evaluación aprobatorios**, el bachiller estará apto para la sustentación oral.
    c. El bachiller apto para la sustentación oral podrá **ampliar, modificar y mejorar** el trabajo y las **piezas de comunicación** de acuerdo a las observaciones recibidas del jurado en los informes de evaluación. La versión final será entregada el 20 de mayo.

3. Sustentación oral presencial:
   Está compuesta de dos partes:
   a. **Exposición** de la dupla de bachilleres que debe incluir la respuesta a los **comentarios, observaciones y cuestionamientos** consignados en los informes escritos del jurado. El tiempo máximo de duración es de 30 minutos.
   b. Preguntas del jurado planteadas durante la sustentación. El tiempo máximo de duración es de 20 minutos.

4. La **evaluación final** de la Sustentación de Caso será leída luego de la **sustentación oral**.

5. El bachiller **que apruebe** la evaluación final **deberá hacer el pago** del trámite del diploma de título profesional.

FORMATO DE PRESENTACIÓN: ENTREGABLE

1. El **Informe Ejecutivo** del trabajo de suficiencia profesional **debe enviarse vía correo electrónico en formatos Word y PDF**, según la plantilla de la Unidad de Grados y Títulos.
2. Las piezas de comunicación deben estar vinculadas (usando *links* a plataformas digitales) al Informe Ejecutivo**.** Los *links* deben ser de acceso libre (sin contraseña).

INVERSIÓN

S/. 1800 soles.

PAGO VIRTUAL

A través de Mi Ulima.

INSCRIPCIÓN

Para realizar la Inscripción, el bachiller debe enviar un correo electrónico a gradosytituloscom@ulima.edu.pe para solicitar que se le habilite el pago *online*. El pago podrá realizarse luego de que la Oficina de Grados y Títulos le confirme la habilitación.

Después de haber realizado el pago correspondiente, el bachiller debe enviar al correo electrónico gradosytituloscom@ulima.edu.pe los siguientes documentos **en formato PDF**:

1) Solicitud de inscripción.
2) Copia del pago realizado.
3) Ficha de actualización de datos.
4) Copia del DNI vigente.

Los formatos 1 y 3 pueden ser descargados de
http://www.ulima.edu.pe/pregrado/comunicacion/grados-y-titulos

Unidad de Grados y Títulos
Facultad de Comunicación
Correo electrónico: gradosytituloscom@ulima.edu.pe